

Avancemos con la Igualdad de Género

Declaración del Director Ejecutivo del UNFPA, Dr. Babatunde Osotimehin, con ocasión del Día Internacional de la Mujer

La igualdad de género y el pleno goce de los derechos humanos siguen distantes para millones de mujeres y niñas de todo el mundo

Por ejemplo, casi 14 millones de menores se ven obligados a contraer matrimonio todos los años, es decir, se deniegan derechos humanos fundamentales a 37.000 niñas todos los días. Cada día nacen 7,3 millones de bebés a madres de 17 años de edad o menos. Una de cada tres mujeres sufre violencia de género, y 200 millones de mujeres y niñas viven actualmente tras haber sufrido la mutilación genital femenina.

Hoy, en el Día Internacional de la Mujer, insto a todos los países a que adopten medidas para proteger los derechos de las mujeres y las niñas y remediar la desigualdad de género que se prolonga desde hace mucho tiempo.

La igualdad de género y la igual protección de los derechos humanos, incluido el derecho a la salud sexual y reproductiva, son importantes por sí mismos. Pero son además un medio de lograr objetivos sociales y económicos internacionalmente convenidos, incluidos los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la comunidad internacional en septiembre de 2015. Esos objetivos hacen hincapié en el logro de la igualdad de género, la salud y la educación de buena calidad para todos, así como la eliminación de la pobreza.

Por más de cuatro decenios el UNFPA ha impulsado el mejoramiento de la salud de las mujeres y la promoción de sus derechos. El Fondo seguirá promoviendo el programa de salud y derechos hasta 2030, en que se han de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y más allá de esa fecha, hasta que todas las mujeres y las niñas se hallen en pie de igualdad con los hombres y cuenten con el poder y los medios para ejercer sus derechos humanos fundamentales.
